essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 08 de octubre de 2018

NOTA G.U.O.C. N° 663 /18

SEÑORES
COVA DE JUAN RODRIGUEZ
Telf. (021) 503115- (0981) 989.263
Email: licitacionescova@outlook.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 12 del Acta N° 1111/2018 de fecha 02 de octubre de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto: **Artículo 1°Declarar desierto** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°07/2018"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES" , los Lotes Nº 1 y 6, en base al Art. 30° - Declaración de Licitación Desierta, de La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"; y los Lotes N° 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de acuerdo al Art. 30° - Declaración de Licitación Desierta, de La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Inc. a) "que no se hubiera presentado oferta alguna...".

Artículo 2° Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°07/2018 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES", a favor de la firma COVA de Juan Rodríguez , en los Lotes Nº 2, 3, 4, 5 y 17, por un monto total de Gs 224.626.500 (guaraníes Doscientos Veinticuatro Millones Seiscientos Veintiséis Mil Quinientos), IVA INCLUIDO, de acuerdo a los siguientes montos detallados para cada lote:

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES" – PLURIANUAL		
OFERENTE	**LOTES**	**PRECIO ADJUDICADO**
COVA *de Juan Rodríguez*	**LOTE Nº 2**	Gs 36.402.500.-
	LOTE Nº 3	Gs 72.500.000.-
	LOTE Nº 4	Gs 20.195.000.-
	LOTE Nº 5	Gs 67.961.000.-
	LOTE Nº 17	Gs 27.568.000.-
MONTO TOTAL GUARANIES A SER ADJUDICADO		**Gs. 224.626.500**

Artículo 3° Suscribir el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración de hasta el total cumplimiento de las obligaciones solicitadas por la ESSAP S.A., contado a partir de la suscripción del contrato.

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 8 de octubre de 2018, 15:09
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

FAVOR ACUSE RECIBIDO

notificacion cova.PDF
89K

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 9 de octubre de 2018, 7:43
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibido, Hugo Coronel.

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 8 de octubre de 2018 15:09:11
Para: LICITACIONES COVA
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

FAVOR ACUSE RECIBIDO